



**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO**  
**DE LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**

Machala, mayo 29 de 2018

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.**  
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Conforme a la razón social de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 1.500,00 constituida por Escritura Pública de la notaría segunda del cantón Piñas e inscrita en el Registro Mercantil N° 1 repertorio N° 13 el 16 de abril de 2013.

Es necesario señalar que la situación económica de la compañía desde el inicio de las actividades hasta este ejercicio económico ha sido complicada por la falta de recursos para adquirir productos y ofrecer al mercado minero, a pesar de ello se trató de dar cumplimiento a normas, leyes y Reglamentos de la Ley de Compañías con la finalidad de mantener la Compañía al día en sus obligaciones.

El presente informe contiene dos aspectos fundamentales como son: aspecto administrativo y financiero.

**1. ADMINISTRATIVO.-**

**1.1. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN EXTERNA**

1.1.1. La compañía desde enero a marzo de 2014 realizó las actividades relacionadas a su objeto social.



1.1.2. Se paralizaron las actividades debido a la crisis económica que atraviesa el país y la falta de recursos necesarios para complementar las adquisiciones de los productos que se ofrecían anteriormente al mercado.

## 1.2. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN INTERNA

1.2.1. Las disposiciones de la Junta General se cumplen, los libros sociales actualmente se encuentran al día y registradas debidamente las transferencias de las acciones.

1.2.2. Se nombró Comisario de la Compañía al Señor C.P.A. Magister Wilmer Espinoza Toalombo, abril de 2018, a quien se le entregó el respectivo nombramiento y se encargue de realizar los rectificatorios de los informes correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

1.2.3. Mis funciones en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía las he cumplido conforme a disposiciones vigentes en el Estatuto y Ley de Compañías, los libros sociales se encuentran al día. En los aspectos laboral y legal no hay aspectos relevantes.

## 2. FINANCIERO.-

2.1. Los Estados Financieros Rectificatorios reflejan pérdida, ya que no ha sido posible solventar a ésta fecha aún se mantiene un alto stock de inventario

2.2. La situación financiera que refleja la Compañía, al término del ejercicio 2014, es de los movimientos realizados relacionados con la actividad, existen saldos pendientes de pago por cuanto no se pudo cumplir con las obligaciones contratadas lo cual ha generado saldos negativos.

2.3. Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración el aporte de dinero para asumir la pérdida con la finalidad de que se pueda continuar con las operaciones y reactivar las actividades de la compañía.

2.4. En el aspecto contable se registraron los ingresos y egresos de caja y banco, de la oficina, a fin de controlar e identificar la producción de la compañía.

2.5. Debido a la poca actividad que se registró en este año (de enero a abril) ésta inactividad no permitió cancelar las obligaciones de la compañía así como el préstamo recibido, arriendo de oficina y otro tipo de gastos realizados para el movimiento normal de las actividades de la compañía.

2.6. Estimo que la reactivación de la compañía permitirá cubrir todas las obligaciones pendientes.



En el ejercicio de mis funciones cumplo con el cargo de Gerente General de la compañía basándome en las leyes y reglamentos de los organismos de control que nos rigen.

Mis agradecimientos a Ustedes por la confianza y el apoyo demostrado en mi gestión.

Cordialmente,

---

Jinping Lu  
GERENTE GENERAL